



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 1. Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de los montevideanos y montevideanas.

**Objetivo/s Especifico/s**

1.1. Promover y potenciar las actividades pedagógicas de las unidades del Departamento de Cultura

| indicadores |  | Metas  |
|-------------|--|--|
| 1.1.1.      | Cantidad de aspirantes a estudiar en las 2 carreras de la EMAD   | Aumento de 20% en consultas de aspirantes y aumentar un 10% de inscripciones |
| 1.1.2.      | Disminución de la deserción de estudiantes de las carreras de la EMAD  | En un 5%   |
| 1.1.3.      | actividades formativas que aborden temáticas vinculadas a los objetivos del Museo Juan Manuel Blanes (conservación, restauración, e historia del arte) | aumento en un 20%  |
| 1.1.4.      | Extensiones escolares en la Sala Zitarrosa para niños y niñas de diferentes zonas de Montevideo  | mantener en un 100%  |
| 1.1.5.      | Asistencia de Escolares para participar de actividades de educación no formal en el Museo del Azulejo  | aumento en un 20%  |
| 1.1.6.      | Realización de visitas guiadas y clases temáticas a escolares y liceales en el Parque Lecoq  | mantener en un 100%  |
| 1.1.7.      | Cantidad de visitas, cantidad de talleres, y cursos de carácter educativo del Museo de la Memoria  | aumentar en un 50 %  |
| 1.1.8.      | Desarrollar experiencias de formación de público dirigidas a jóvenes, desde el Teatro Solís  | Aumento en un 100%   |
| 1.1.9.      | Cantidad de alumnos/as que concurren a la Escuela de Jardinería  | aumento en un 50%  |
| 1.1.10.     | Funciones del programa Teatro en el Aula en instituciones educativas de la ciudad  | aumento en un 20%  |

1.2. Incentivar la participación e inclusión de ciudadanos y ciudadanas en actividades deportivas que fomenten la transmisión y generación de valores que estimulen una vida saludable

| indicadores |  | Metas             |
|-------------|--|-------------------|
| 1.2.1.      | Participación en las carreras y actividades deportivas organizadas por la Secretaría de Deportes       | aumento en un 30% |
| 1.2.2.      | Participación y satisfacción de participantes en el programa verano y el proyecto rambla deportiva     | aumento en un 25% |
| 1.2.3.      | Participación y adhesión de instituciones involucradas en el programa escuelas de iniciación deportiva | aumento en un 30% |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

| Objetivo/s<br>Específico/s | 1.3. Promover el consumo cultural en la red de museos del Departamento de cultura   |                     |
|----------------------------|---|---------------------|
|                            | indicadores   | Metas               |
|                            | 1.3.1. Exposiciones de obras del acervo permanente del Museo Juan Manuel Blanes.  | aumento en un 10%   |
|                            | 1.3.2. Exposiciones de artistas contemporáneos nacionales y extranjeros en el Museo d Juan Manuel Blanes  | aumento en un 20%   |
|                            | 1.3.3. Aumento de visitas anuales al Centro de Exposiciones SUBTE, como espacio de arte contemporáneo de referencia   | aumento en un 20%   |
|                            | 1.3.4. Aumentar la cantidad de exposiciones nacionales e internacionales y catálogos impresos del Centro de Exposiciones SUBTE  | aumento en un 50 %  |
|                            | 1.3.5. Incremento de afluencia de público al Cabildo de Montevideo, como espacio innovador que dinamice la interacción entre los ámbitos educativos, culturales y artísticos de la ciudad | aumento de 35%      |
|                            | 1.3.6. Número de objetos digitalizados, número de testimonios audiovisuales realizados  | aumento de 25%      |
|                            | 1.3.7. Llamados abiertos para ciclos de exposiciones temporales dando oportunidades a artistas emergentes en el Museo del Azulejo   | Aumento en un 100%  |
|                            | 1.4. Estimular las políticas de extensión educativa de las diferentes unidades pedagógicas del Departamento de Cultura – EMAD, EMVA, Escuela Esquinera-                                   |                     |
|                            | indicadores   | Metas               |
|                            | 1.4.1. Presentaciones de la EMVA en los diferentes municipios de Montevideo   | aumento de 10%      |
|                            | 1.4.2. Presentaciones de las Giras de Extensión Cultural de la EMAD.  | mantener en un 100% |
|                            | 1.4.3. Potenciar los talleres en la Escuela Esquinera promoviendo las salidas de extensión que privilegien la formación de formadores   | mantener en un 100% |
|                            | 1.5. Promover el consumo cultural en la red de salas del Departamento de cultura  |                     |
|                            | indicadores   | Metas               |
|                            | 1.5.1. Número de espectadores/as que concurren a la sala Zitarrosa  | aumenta en un 20 %  |
|                            | 1.5.2. Cantidad de festivales nacionales e internacionales a realizarse en el Teatro Solis  | mantener en un 100% |
|                            | 1.5.3. Venta de entradas en el Teatro Solis   | aumento en un 10%   |
|                            | 1.5.4. Número de usuarios/as de Tarjeta Libre   | mantener en un 100% |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Objetivo/s<br/>Específico/s</b> | 1.6. Potenciar los parques que dependen del Departamento de Cultura  |
|                                    | <b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>   |
|                                    | 1.6.1. Cantidad de actividades culturales y deportivas en el Jardín Botánico (cine al aire libre, juegos inclusivos, circuito aeróbico) <span style="float: right;">aumento en un 100%</span>  |
|                                    | 1.7. Promover la exhibición de contenidos de calidad y formación de públicos en el sector audiovisual.   |
|                                    | <b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>   |
|                                    | 1.7.1. Cantidad de Apoyo a Festivales, Muestras y Encuentros del sector audiovisual. <span style="float: right;">mantiene en un 100%</span>  |
|                                    | 1.8. Fortalecer el sector cinematográfico y audiovisual tendiendo a generar los mecanismos específicos que garanticen condiciones de equidad para las producciones nacionales y su acceso al mercado   |
|                                    | <b>indicadores</b> <span style="float: right;"><b>Metas</b></span>   |
|                                    | 1.8.1. Cantidad de apoyos a la producción de cine y TV nacional, y la consolidación de Montevideo Filma con nuevas líneas que contemplen líneas de desarrollo de proyectos, producción de contenidos infantiles, acceso para personas con discapacidad sensorial (ej. Subtitulado en lengua de señas, audiodescripción) <span style="float: right;">mantiene en un 100%</span> |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 2. Potenciar el tercer nivel de gobierno, fortaleciendo el proceso de descentralización y la participación activa de la población.

| Objetivo/s Especifico/s | 2.1. Estimular el desarrollo de las festividades populares en todo el territorio de la ciudad a través de la participación de organizaciones barriales socioculturales   |                     |
|-------------------------|--|---------------------|
|                         | indicadores  | Metas               |
|                         | 2.1.1. Participación de público y organizaciones en la red de escenarios populares   | aumento en un 10%   |
|                         | 2.1.2. Cantidad de participantes en cursos barriales y actividades relacionadas (reinas, carros alegóricos, etc)   | aumento en un 10%   |
|                         | 2.1.3. Participación de conjuntos en carnaval de las promesas  | aumento en un 10%   |
|                         | 2.2. Continuar con el trabajo de coordinación y construcción conjunta de las propuestas culturales con los 8 municipios  |                     |
|                         | indicadores  | Metas               |
|                         | 2.2.1. Cantidad de talleres del Programa Esquinas de diferentes disciplinas artísticas en los barrios con frecuencia semanal   | mantener en un 100% |
|                         | 2.2.2. Cantidad de talleristas del área inclusión social por el arte del programa esquinas   | aumento de 20%      |
|                         | 2.2.3. Cantidad de intervenciones artísticas-culturales y articulaciones en el territorio de los ocho municipios y áreas metropolitanas  | mantener en un 100% |
|                         | 2.3. Diversificar los espacios de exhibición de contenidos artísticos para favorecer el derecho del espectador a una pluralidad de opciones, democratizando el acceso y la promoción de la diversidad y el acceso a las minorías |                     |
|                         | indicadores  | Metas               |
|                         | 2.3.1. Cantidad de ciclos de cine al aire libre en coordinación con los municipios y el programa esquinas  | Aumento en un 10%   |
|                         | 2.3.2. Cantidad de presentaciones en territorio de los elencos estables (orquesta, banda, comedia)   | mantener en un 100% |
|                         | 2.3.3. Cantidad de público por función descentralizada de teatro, música, danza, etc, a través de líneas de apoyos a creadores/as independientes   | mantener en un 100% |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

| Objetivo/s<br>Específico/s | 2.4. Fortalecimiento de espacios de convivencia cogestionados                       |                    |
|----------------------------|---|--------------------|
|                            | indicadores   | Metas              |
|                            | 2.4.1. Aumento de autonomía de gestión a través de apertura presupuestal del SACUDI | aumenta en un 100% |
|                            | 2.4.2. Cantidad de recursos humanos asignados a la unidad SACUDE –Casavalle         | aumenta en un 10%  |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 3. Promover y practicar la cultura del respeto a la diversidad y la igualdad de género.

| Objetivo/s Especifico/s | 3.1. Potenciar la multiculturalidad a través de la interacción entre distintas instituciones  |                    |
|-------------------------|---|--------------------|
|                         | indicadores   | Metas              |
|                         | 3.1.1. Proyecto "De Uruguay a (un país) y Viceversa" incremento en la participación de donantes para ejecutar el proyecto del Museo de las Migraciones  | aumento en un 10%  |
|                         | 3.2. Priorizar la equidad de género y la igualdad de oportunidades en el Departamento de Cultura  |                    |
|                         | indicadores   | Metas              |
|                         | 3.2.1. Cantidad de llamados a creadoras mujeres para proyectos artísticos del Departamento de Cultura   | aumento de 50%     |
|                         | 3.2.2. Cantidad de exposiciones que promuevan las temáticas de géneros y diversidad el Centro de Exposiciones SUBTE   | aumento de un 5%   |
|                         | 3.2.3. Cantidad de mujeres participantes en la semana criolla   | aumento en un 30%  |
|                         | 3.3. Impulsar cambios culturales que remuevan estereotipos y prejuicios de género   |                    |
|                         | indicadores   | Metas              |
|                         | 3.3.1. Cantidad de participantes en reinas de Carnaval de mujeres trans, mujeres con discapacidad y mujeres adultas.  | aumento de un 100% |
|                         | 3.4. Visibilizar el aporte de las mujeres en la cultura   |                    |
|                         | indicadores   | Metas              |
|                         | 3.4.1. Cantidad de exposiciones , temporadas teatrales, conciertos con temática femeni y construcción de una mirada de mujer sin estereotipos culturales (Directora musical OFM, directoras mujeres Comedia Nacional, pintoras, y artistas visuales expuestas, retrospectivas con temática de género) | Aumenta en un 50%  |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

|                                |   |   |                     |
|--------------------------------|---|---|---------------------|
| <b>Objetivo/s Especifico/s</b> | 3.5. Profundizar en la perspectiva de género en las políticas de deportes del departamento  |   |                     |
|                                | <b>indicadores</b>  |   |                     |
|                                | <b>Metas</b>  |   |                     |
|                                | 3.5.1.  | Cantidad de mujeres que practican fútbol (Ellas Juegan)   | Aumenta en un 50%   |
|                                | 3.5.2.  | Cantidad de mujeres en carreras y prácticas aeróbicas   | Aumenta un 50%      |
|                                | 3.6. Fomentar el respeto la diversidad e igualdad de género a través de la exhibición cinematográfica y la formación.   |   |                     |
| <b>Objetivo/s Especifico/s</b> | <b>indicadores</b>  |   |                     |
|                                | <b>Metas</b>  |   |                     |
|                                | 3.6.1.  | Cantidad de Apoyo a Festivales de Cine: Derechos Humanos Tenemos que Ver, Diversidad Sexual y de Género Llamale H, Divercine 25 años, Adultos Mayores | mantiene en un 100% |
|                                | 3.6.2.  | Realización una muestra de cine nacional haciendo foco en realizadoras uruguay y potenciando nuevas salas como la Sala Zitarrosa.                     | aumenta en un 100%  |
| <b>Objetivo/s General/es</b>   | 4. Mejorar la calidad ambiental de Montevideo.  |   |                     |
| <b>Objetivo/s Especifico/s</b> | 4.1. Contribuir a partir de acciones y campañas en los parques que dependen del Departamento de Cultura a fin de contribuir con el desarrollo de una consciencia medioambiental   |   |                     |
|                                | <b>indicadores</b>  |   |                     |
|                                | <b>Metas</b>  |   |                     |
|                                | 4.1.1.  | Volumen semanal de residuos fuera de los depósitos en Parque Lecoq  | reducción del 50%   |
|                                | 4.1.2.  | Cantidad de envases plásticos en Puntos Verdes del Parque Lecoq   | aumento de 50 %     |
|                                | 4.2. Promover espacios de proyección en base al uso a energías renovables y continuar la política de estímulo al cumplimiento de la normativa sobre rodajes en espacios públicos. |   |                     |
|                                | <b>indicadores</b>  |   |                     |
|                                | <b>Metas</b>  |   |                     |
|                                | 4.2.1.  | Ciclos de Cine a Pedal y con paneles solares de la Oficina de Locaciones Montevideanas.   | aumento del 50%     |
| 4.2.2.                         | Cumplimiento de las normas ISO 14001 de certificación de playas para rodajes en playas.   | mantener en un 100%   |                     |
| 4.2.3.                         | Aplicación del protocolo de producción audiovisual que contempla la normativa para filmar en espacios de la órbita departamental.   | mantener en un 100%   |                     |



Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 5. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

5.1. Creación de un portal web de cultura , que mantenga actualizada a la ciudadanía de actividades culturales del Departamento

**indicadores****Metas**

5.1.1. Consultas de la nueva web del departamento aumento de 100%

5.2. Generación de una aplicación informática para la rendición del impuesto que grava las entradas a las exhibiciones cinematográficas (Decreto 30.820).

**indicadores****Metas**

5.2.1. Obtención de datos estadísticos de cantidad de proyecciones,entradas vendidas espectadores para mejorar la perspectiva de la exhibición de la producción nacional. aumento en un 100%

**Objetivo/s General/es** 6. Continuar transformando el espacio público, generando condiciones para la integración y la inclusión, que posibilite la convivencia y el disfrute de la ciudadanía.

**Objetivo/s Especifico/s**

6.1. Aumentar presencia del departamento de cultura en actividades gratuitas , al aire libre.

**indicadores****Metas**

6.1.1. Creación de Festival Cultura en Primavera Festival creado

6.2. Dar contenido cultural al espacio público de Montevideo

**indicadores****Metas**

6.2.1. Creación de un Festival de Intervenciones Urbanas Festival creado





Departamento: 7 DEPARTAMENTO DE CULTURA

**Objetivo/s General/es** 7. Potenciar el desarrollo turístico del departamento, integrando nuestra riqueza cultural.

**Objetivo/s Especifico/s**

7.1. Consolidar una estructura de promoción y posicionamiento internacional para la ampliación de mercados y la validación de Montevideo como plaza fílmica

| indicadores |   | Metas               |
|-------------|---|---------------------|
| 7.1.1.      | Relevamiento de locaciones, promover las locaciones de Montevideo como escenario para producciones extranjeras y desarrollar una Guía de locaciones de Uruguay en coordinación con Ministerio de Turismo, Uruguay XXI, Congreso Nacional de Intendentes, otras Intendencias | mantiene en un 100% |
| 7.1.2.      | Relevamiento de locaciones, promover las locaciones de Montevideo como escenario para producciones extranjeras y desarrollar una Guía de locaciones de Uruguay en coordinación con Ministerio de Turismo, Uruguay XXI, Congreso Nacional de Intendentes, otras Intendencias | mantiene en un 100% |

7.2. Incrementar la accesibilidad de la ciudadanía y turistas al patrimonio material e inmaterial de las Infraestructuras Culturales a través de estrategias innovadoras

| indicadores |  | Metas             |
|-------------|--|-------------------|
| 7.2.1.      | Incremento de Turistas en visitas guiadas al Teatro Solís                  | aumento en un 20% |
| 7.2.2.      | incremento de recaudación en visitas guiadas Teatro Solís                  | aumento en un 20% |
| 7.2.3.      | Incorporación de visitas guiadas en los museos del Departamento de Cultura | Aumenta en un 50% |